

INBEST GPF MULTI ASSETS CLASS PRIME V SOCIMI, S.A.

Calle Velázquez, 86D, 1º planta
28006 Madrid

Madrid, 16 de septiembre de 2025

Inbest GPF Multi Assets Class Prime V SOCIMI, S.A. (en adelante "Inbest GPF V", la "Sociedad" o el "Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

Otra información relevante

Inbest GPF PC2, S.L., sociedad participada por el emisor, ha formalizado en el día de hoy un contrato de arrendamiento a largo plazo en condiciones de mercado y conforme al plan de negocio de la compañía con ING BANK N.V., Sucursal en España, para el alquiler de la totalidad de la superficie comercial del activo inmobiliario ubicado en Paseo de la Castellana, 2 (Madrid).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Javier Basagoiti Miranda
Presidente del Consejo de Administración